



RESOLUCION N° 0380

NEUQUEN, 17 MAY 2013

VISTO:

La Solicitud N° 41382 Serie D, originada por la Subsecretaría de Limpieza Urbana y Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Urbanos;

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se requiere la Provisión y Montaje de Cuatro (4) Casetas de H° A° de 2,20 x 2,20 de 2,20 x 2,20 mts de Altura, con destino a la Dirección de Espacios Verdes, solicitado por la Subsecretaría de Limpieza Urbana y Espacios Verdes; y

Que obra en las actuaciones Nota S/N°, mediante la cual la Subsecretaria de Limpieza Urbana y Espacios Verdes y el Secretario de Servicios Urbanos expresan: *"Atento al compromiso asumido desde esta Secretaría para con el gremio de empleados municipales (SITRAMUNE), referente a la provisión de elementos y bienes que brinden al empleado municipal condiciones laborales seguras y dignas, y considerando que en función de las tareas que ejecutan los empleados dependientes de la Dirección de Espacios Verdes se encuentran lejos de un lugar que les permita satisfacer las necesidades básicas de cualquier individuo, es que solicito se dé curso a la adquisición de los bienes requeridos en la Solicitud de Compra N° 41382 Serie D. Asimismo, y en razón de los tiempos que demandan los procedimientos de contratación para la adquisición de los bienes, se solicita que el procedimiento de contratación se ajuste a lo establecido en la Ordenanza Municipal 7838/97 Art. 3° inc 2. c)";*

Que a tal efecto se realizó la Compra Directa N° 459/2013, cuya recepción de ofertas se llevó a cabo el día 13 de Mayo de 2013 a las 13:00 horas;

Que se cursaron invitaciones a las firmas: Quinteros Carlos Teotimo; Zuñiga Jorge Modesto; Monchietti Luis Gabriel; Garrido Cristian Andrés; Lescano Silvina Noelia; Metaltej S.R.L.; Ing. Carlos Ramasco S.A.; Geva S.R.L.; Empresa Constructora Lautec S.R.L.; El Fortín Construcciones S.R.L.; Fatelgo S.R.L.; Nova S.A.; Utrami S.R.L.; Areco S.R.L.; y Premoldeados El Gigante S.R.L.;

Que se recibieron Ofertas de las firmas: Lescano Silvina Noelia por un monto total de \$ 93.121,60; Premoldeados El Gigante S.R.L. por un monto total de \$ 99.200,00; Quinteros Carlos Teotimo por un monto total de \$ 131.600,00; y Areco S.R.L. por un monto total de \$ 126.750,00;

Que la Subsecretaria de Limpieza Urbana y Espacios Verdes procedió a prestar conformidad para la adjudicación de la propuesta de Menor Precio;



CI SERASSIO CARLOS E.
DIREC. GRAL. DE ADMINIST. DE
CONTRATACIONES Y SUMINISTRO
SUBSECRETARIA DE LIMPIEZA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

Que es menester dictar la norma legal respectiva, encuadrando la contratación en las excepciones previstas en el Artículo N° 3°) Inciso 2) punto c) de la Ordenanza 7838/97, de acuerdo a lo requerido por la Secretaría de Servicios Urbanos;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

ARTICULO 1°): AUTORIZAR Y APROBAR la Compra Directa N° 459/2013, ----- mediante la cual se requiere la Provisión y Montaje de Cuatro (4) Casetas de H° A° de 2,20 x 2,20 de 2,20 x 2,20 mts de Altura, con destino a la la Dirección de Espacios Verdes, encuadrando la misma en las excepciones previstas en el Artículo 3°) inc. 2) Punto c) de la Ordenanza N° 7838/97, de acuerdo a lo solicitado por la Secretaría de Servicio Urbanos y lo expuesto en los considerandos.-

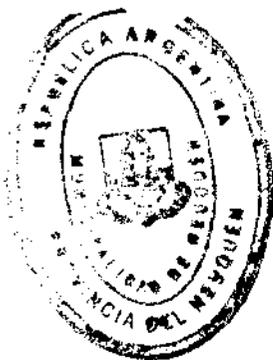
ARTICULO 2°): ADJUDICAR en la Compra Directa N° 459/2013, mediante la cual se ----- requiere la Provisión y Montaje de Cuatro (4) Casetas de H° A° de 2,20 x 2,20 de 2,20 x 2,20 mts de Altura, a la firma **Lescano Silvina Noelia**, en el Renglón N° 1, Alternativa N° 1 – Menor Precio, por la suma total de \$ **93.121,60** (Pesos Noventa y Tres Mil Ciento Veintiuno con Sesenta Centavos) de acuerdo a lo solicitado por la Subsecretaría de Limpieza Urbana y Espacios Verdes y lo expuesto en los considerandos.-

ARTICULO 3°): Por Tesorería previa intervención de la Contaduría Municipal, ----- liquídese y páguese el gasto que surja del presente con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos vigente.-

ARTICULO 4°): REGISTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D. M. Boletín ----- Municipal y oportunamente **ARCHIVASE**.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA



CR. SERAFIO CARLOS E.
DIRECCION DE SUMINIST. DE
CONTRATACIONES Y SUMINISTRO
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 1926
Fecha 24 / 05 / 2013

0380 1111